



OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A.

OPESA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A. OPESA, CELEBRADA EL DIA 16 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los dieciséis días del mes de Abril del dos mil dieciocho, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles 25 de Junio 620 entre Santa Rosa y Vela, cuando son las catorce horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A. OPESA. Preside la Junta el señor Félix Nasario Miranda Quiñónez, Gerente quien actúa también como secretario; el Subgerente señor José Sabino Vásconez Torres. El Secretario constata que estén presentes los siguientes accionistas: 1.- José Sabino Vásconez Torres, propietario de cuatrocientas una acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una; 2.- Félix Nasario Miranda Quiñónez, propietario de trescientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una. Estando presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, se declara la validez de esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Siendo éste el día y la hora fijada para la reunión y habiéndose constatado el quórum del 100% del capital suscrito y pagado, el gerente declara formal y legalmente constituida e instalada la sesión y se da lectura a la convocatoria hecha por la prensa, la misma que dice: **OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A. OPESA; CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.** De conformidad con los Estatutos Sociales y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías, convoco a los Señores Accionistas de **OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A. OPESA**, a Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día lunes 16 de Abril de 2018, a las 14H00; en el local social de la Compañía, ubicado en Av. 25 de Junio No. 620 entre Santa Rosa y Vela de esta ciudad de Machala, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
COD. ECU-GYE001601-2



OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A. **OPESA**

1. Conocer y resolver sobre el Informe que la Gerencia General presentará, por el Ejercicio Económico de 2017.
2. Conocer y resolver sobre los Informes de Auditoría Externa y del Comisario, por el Ejercicio Económico de 2017.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros en NIIF y la distribución de los Beneficios Sociales, correspondientes al Ejercicio de 2017.
4. Designación del Comisario.
5. Designación de Firma Auditora Externa.

Sin perjuicio de haberlo convocado mediante Carta Esquela personal al comisario en funciones, Ing. Héctor Estrella Barbosa, se lo vuelve a convocar por medio de la publicación.

De conformidad con lo señalado en el Art. 292 de la Ley de Compañías en actual vigencia, la documentación correspondiente se encuentra a disposición de los Señores Accionistas, en el local de la Compañía, con la debida antelación. Machala, abril 5/2018.F. **Félix Miranda Quiñónez. GERENTE-GENERAL.**

Una vez concluida la lectura, el presidente ordena dar lectura al primer punto que es: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE LA GERENCIA GENERAL PRESENTARÁ, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017. Después de conocer el informe que la Gerencia ha presentado a la sala , en el que da la explicación sobre cada uno de sus items, la junta por unanimidad de votos da por aprobado dicho informe y aplauden la labor del gerente, labor que ha cumplido con mucha responsabilidad en el ejercicio 2017. Siguiendo con el orden del día se da lectura al segundo punto: que es CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA Y DEL COMISARIO, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017; Le concede la palabra al señor comisario para que presente el informe correspondiente al ejercicio 2017 a la junta, el mismo que manifiesta ha sido elaborado apegado a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas;



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
COD. ECU-GYE001601-2



OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A. **OPESA**

después de escuchar dicha exposición la junta da por aprobado por unanimidad de votos dicho informe. Continuando con el desarrollo del tercer punto de la convocatoria: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIF Y LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017, el Sr. Lcdo. Félix Miranda Quiñónez, da la explicación y el análisis respectivo de cada una de las cuentas del Balance General como las del Estado de Resultados por el año 2017, las mismas que reflejan una utilidad de \$ 59.934,28, valores que van hacer distribuidos de la siguiente manera: el 15% corresponderá a la participación de los trabajadores de la compañía que es \$ 8.990,14, ha ser repartidos de acuerdo a la ley: b) del monto total de utilidades, se deduce el impuesto a la renta de la compañía que es de \$13.847,02, valores que son compensados con el crédito tributario por retenciones de Impuesto a la Renta por el ejercicio 2017, por el valor de 26.926,78; quedando un saldo a favor de \$ 13.079,76, después de haber establecido la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta del Ejercicio 2017, queda un saldo de \$ 37.097,12 que la junta de accionistas autoriza que se incrementen las reservas facultativas que nos ayudan a fortalecer el capital de la compañía y es un respaldo para las futuras contingencias y hechos consecuentes. Continuando con el orden del día se procede a dar lectura al cuarto punto que es: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO. La junta después de haber analizado el desempeño durante el ejercicio 2017 del señor comisario y que ha sido de mucho beneficio para la empresa, la junta por unanimidad de votos resuelve reelegirlo al Ing. Héctor Estrella Barbosa, como comisario de la compañía para el ejercicio 2018, por lo que la junta autoriza al Gerente-Secretario para que mediante oficio haga conocer al Ing. Estrella de la resolución. 5- DESIGNACIÓN DE FIRMA AUDITORA EXTERNA.- El presidente de la Junta dispone que por secretaria se de lectura al Quinto Punto, último punto del orden del día, que es la designación de la firma Auditora, designándose por unanimidad de votos a la firma Auditora, Raymon Rouss & Asociados Cia. Ltda. para el Ejercicio 2018. No habiendo ningún otro punto que tratar, se concede un receso para proceder a la redacción de la presente acta, la Junta se reinstala con el quórum del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y pide que por secretaria se le de lectura al contenido de la presente acta, la misma que la

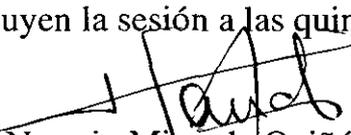


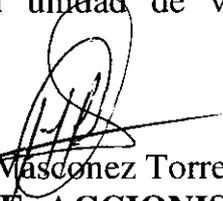
BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
COD. ECU-GYE001601-2



OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A.
OPESA

aprueban y ratifican los asistentes, quienes firman en unidad de voto, concluyen la sesión a las quince horas con diez minutos.


Félix Nasario Miranda Quiñónez
GERENTE - ACCIONISTAS


José Sabino Vasconez Torres
SUBGERENTE- ACCIONISTA



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
COD. ECU-GYE001601-2